

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2599

Impreso el día 23 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 3 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Sexagésimo noveno** aniversario de la Fundación del Club Atlético Juventud, celebrado el 13 de agosto de 2015, en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Ziebart**. (4.382-D.-2015.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart por el que se expresa beneplácito por el 69° aniversario de la fundación del Club Atlético Juventud, celebrado el día 13 de agosto en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 69° aniversario de la fundación del Club Atlético Juventud celebrado el día 13 de agosto de 2015 en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister.

– Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señora diputada Ziebart, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el sexagésimo noveno Aniversario de la Fundación del Club Atlético Juventud de la Ciudad Pergamino, provincia de Buenos Aires, que se conmemoró el pasado 13 de julio del corriente año.

Cristina I. Ziebart.